ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	
Hora: 7:30 am	**Fecha:** 29-08-2025
Lugar:	Plataforma virtual Teams
Dependencia que convoca:	Dirección Regional Antioquia
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	comité técnico operativo del CONTRATO DE APORTES Nro.**05010952025**-FUNDARMAN (para 1 desembolso) Murindó

Participantes:

- Catalina García Robledo (Coordinadora del grupo de Ciclos de Vida y Nutrición)
- Yuliana María Cano (Enlace de supervisión de la Dirección de Familias y Comunidades regional Antioquia)
- Marcela Mosquera Palacios (Enlace jurídica de la Dirección de Familias y Comunidades regional Antioquia)
- Sebastián Toro Zuleta (Enlace técnico de la Dirección de Familias de la regional)
- Luz Jovana Niaza Tamanis (Enlace étnico del servicio tejiendo interculturalidad regional Antioquia).
- Beatriz Martínez (Representante legal Fundarman).
- Carlos Torres (Pedagogo Fundarman).
- Cruz del Carmen Mendoza (Beneficiaria del Servicio Tejiendo interculturalidad)
- Roberto Tulcán Díaz (Asesor UEP).
- Luis Guillermo Vergara (sistematizador)

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de carpetas y entregables para el primer desembolso.
2. Verificación de la parte técnica y financiera.
3. Discusión sobre compromisos y próximos pasos.
4. Preguntas y respuestas.
5. Cierre y recomendaciones.

DESARROLLO DEL COMITÉ:

1. **Inicio y apertura:** Se da inicio al comité con la presencia de todos los participantes. La coordinadora de la reunión, Catalina García, agradece la asistencia y resalta la importancia de verificar los entregables para proceder con el desembolso.

2. **Revisión de la parte técnica:** Luz Jovana Niaza, enlace étnico, informa que la documentación

PÚBLICA

técnica está en un avance del 90%. Se identifican pendientes en el eje de seguridad y salud en el trabajo, como cuatro formatos por anexar, que no son parte del primer desembolso, pero deben ser subsanados progresivamente. Se destaca que la parte técnica está al 100% para el desembolso.

Beatriz Martínez confirma que en la carpeta de seguridad y salud en el trabajo ya se realizaron las subsanaciones y que se están recibiendo los exámenes médicos y la inducción del talento humano. Se acuerda dar seguimiento para completar estos entregables.

3. **Verificación de la parte financiera:** Yuliana María Cano informa que la documentación financiera requerida ya fue ajustada y entregada por la unidad ejecutora, incluyendo el formato de presupuesto desglosado, acta de legalización, informe de ejecución mensual y la cuenta de cobro. Se menciona que la cuenta de cobro debe modificarse con fecha de septiembre, ya que el desembolso será en ese mes.

 Se verifica que los documentos cumplen con los requisitos y se certifica que la parte técnica y financiera está al 100% para el primer desembolso del contrato 1094 (Vigía). Se acuerda emitir la cuenta de cobro con la fecha de septiembre y proceder a su aprobación.

4. Acuerdos y compromisos:

- La cuenta de cobro para el primer desembolso del contrato 1094 se debe modificar con fecha de septiembre y presentar formalmente.
- La parte técnica y financiera está verificada y lista para proceder con el desembolso.
- Para estos contratos, la parte técnica también está al 100% y la parte financiera cumple con los requisitos.
- Se programará una capacitación sobre el Comité de Control Social, coordinada con Francia, para beneficiar a las comunidades y operadores.
- Se establece que la documentación para el segundo desembolso debe estar cargada en la plataforma entre el 1 y 5 de septiembre, incluyendo la ejecución de agosto y la actualización de los entregables.

5. Preguntas y respuestas:

- Se discuten temas relacionados con el proceso de capacitación, la entrega de Alimentos de Alto valor Nutricional (Bienestarina), y la programación de reuniones y espacios de control social.
- Se aclaró que la Bienestarina será producida y enviada desde fábricas en Atlántico, y se coordinará con la comunidad para su llegada.
- Se confirma que las capacitaciones del control social serán virtuales, considerando costos y logística.
- Se acuerda que las próximas reuniones de control social se programarán en función de los avances y cumplimiento de entregables.

6. **Participación comunitaria:**

 Se reconoce la participación activa de los beneficiarios, quien agradece y expresa su satisfacción con el programa. Se resaltan las **palabras de la comunidad de Villa Luz,** que destaca la importancia del programa para revitalizar sus culturas y fortalecer la comunidad.

7. Recomendaciones finales:

- Se felicita el cumplimiento técnico y financiero.
- Se solicita enviar fotos y actas de los encuentros a los supervisores.

- Se recuerda que la capacitación de control social será virtual, con coordinación previa.
- Se agradece la participación y compromiso de todos los asistentes.

8. **Cierre:**
 La coordinadora agradece a todos por su asistencia y compromiso. Se indica que en la próxima reunión se revisarán los avances y se continuará con la implementación del programa. Se da por cerrado el comité

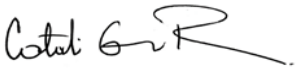
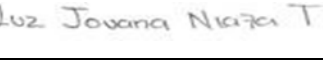
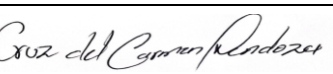
ACUERDOS IMPORTANTES:

- Modificar y presentar la cuenta de cobro con fecha de septiembre.
- Completar la documentación pendiente en las fechas establecidas.
- Programar la capacitación de control social con Francia.
- Enviar la documentación de ejecución del mes de agosto y avances para la próxima semana.
- Seguir fortaleciendo la participación comunitaria y la documentación de los encuentros.

los mecanismos de validación y contratación, con énfasis en la comunicación formal y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Catalina García Robledo	Coordinadora del grupo de Ciclos de Vida y Nutrición	ICBF	
Luz Jovana Niaza Tamanis	Enlace étnico del servicio tejiendo interculturalidad regional Antioquia	ICBF	
Sebastián Toro Zuleta	Enlace técnico, Dirección de Familias, Regional	ICBF	
Yuliana María Cano	Enlace de supervisión Regional Antioquia	ICBF	
Marcela Mosquera	Enlace jurídico de la Dirección de Familias y Comunidades	ICBF	
Beatriz Martínez	Representante legal	FUNDARMAN	
Carlos Torres	Pedagogo Fundarman.	FUNDARMAN	
Cruz del Carmen Mendoza	Beneficiaria del Servicio Tejiendo interculturalidad	Comunidad	
Roberto Tulcán	Díaz (Asesor UEP)	FUNDARMAN	
Luis Guillermo Vergara	sistematizador	FUNDARMAN	

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	Luz Jovana Niaza Tamanis		